



Cámara Española de Comercio, A.C.
Fundada en 1890

Zonas para vivir en Querétaro



ZONAS PARA VIVIR EN QUERÉTARO

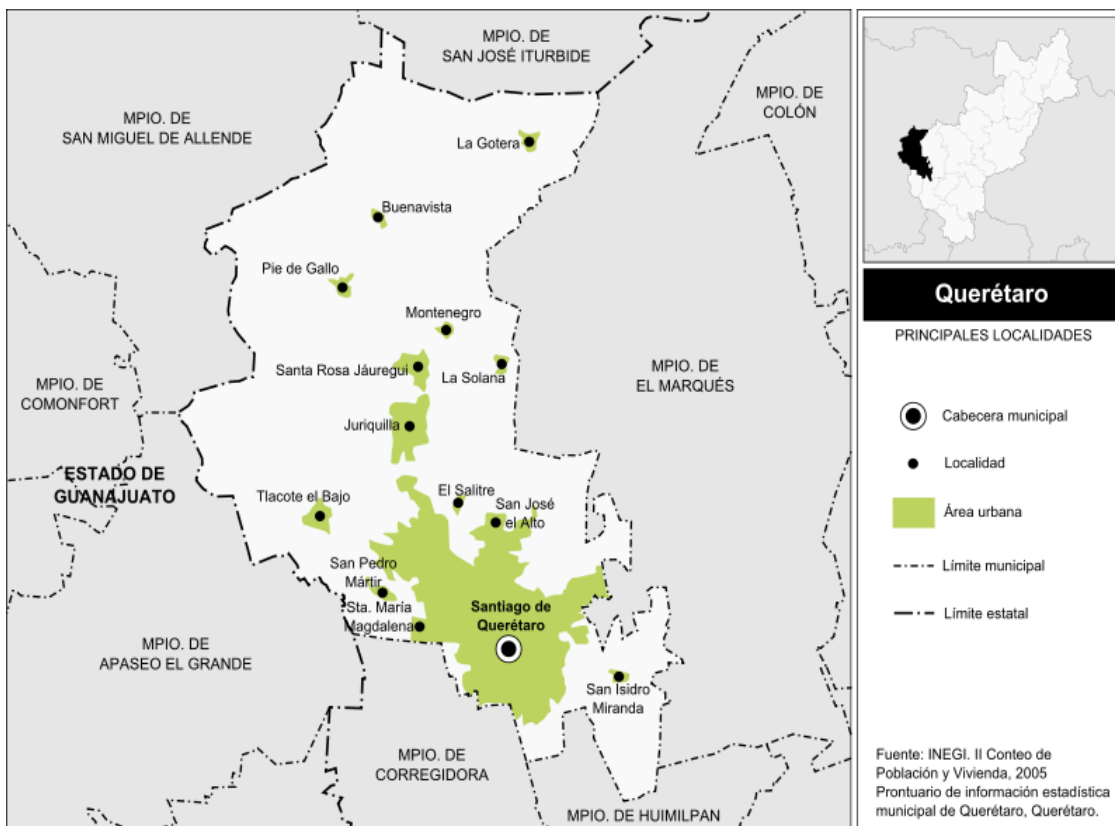
1. ¿Dónde voy a vivir? ¿En qué zona?

Te vamos a presentar las zonas más populares entre los extranjeros para vivir en Querétaro. Obviamente, es solo una pequeña referencia, una vez identificadas y ubicadas, pásate, visítalas y elige la que más te guste y te puedas permitir.

Mapa del Estado de Querétaro



Mapa de Municipios de Querétaro

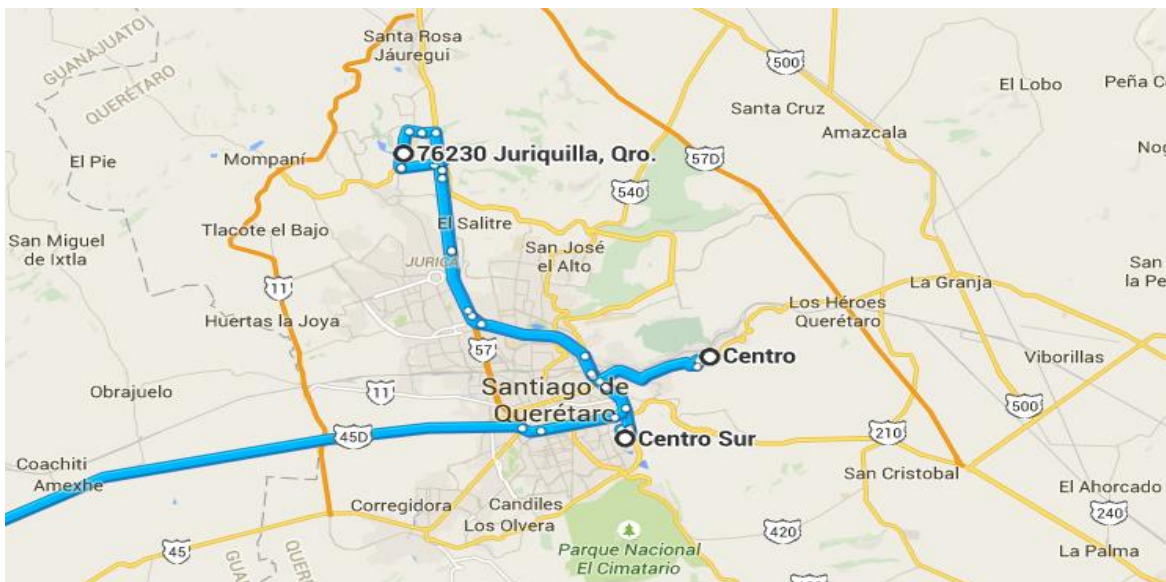




¿Qué es una Delegación? La Delegación es una división administrativa de la ciudad que engloba varias “Colonias”. Una colonia es un barrio y una delegación es un distrito.

Las zonas más “populares” son El Centro Histórico de Querétaro, Juriquilla y Centro Sur.

Estas con las colonias favoritas por los extranjeros:



Centro Histórico:

Conserva su encanto, con casas de estilos barroco y neoclásico. Sin embargo, el mercado se basa en la renta y en la vivienda usada debido a la escasez de tierra para construir nuevos inmuebles. Los precios en esta zona van de los \$3,000 a los \$25,000 pesos

Juriquilla:

Ubicada en el norte de la ciudad, sobre la salida a San Luis Potosí y pertenece a la delegación de Santa Rosa Jáuregui. Originalmente era una hacienda en cuyo casco actualmente se ubica un hotel gran turismo. Está formada por diferentes fraccionamientos de nivel socioeconómico alto así como por el antiguo pueblo de Juriquilla, lugar en donde vivían los trabajadores de la hacienda.

Centro Sur:

El centro Sur es buena opción para varios presupuestos. Centro Sur es un Mega Desarrollo del Grupo ICA que nace en 1994 a raíz del inicio de la construcción de la Terminal de Autobuses de Querétaro. Esta zona se considera actualmente el Centro Cívico y en un futuro también Político y religioso de Querétaro entre otras cosas.



2. ¿Cómo alquilo un piso? *En México se dice “rentar un departamento”

Una vez sepas o intuyas donde quieres vivir, es hora de empezar a ojear la oferta de pisos y casas en alquiler que haya en la zona.

Verás que tanto los pisos como las casas están disponibles amuebladas o sin amueblar. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades.

- Renta de departamento NO-Amueblado:
 - Condiciones habituales:
 - Contrato 1 año
 - Fiador con propiedades en la Ciudad de Querétaro, a veces aceptan en Ciudad de México
 - 1 o 2 alquileres/rentas de depósito + 1 mensualidad por adelantado.
 - El inquilino paga aparte consumos de gas, luz, teléfono, etc...
 - Es posible que se haga una investigación y soliciten estados de cuenta, recibos de nómina, referencias anteriores, etc...

*Puede substituirse al fiador por una fianza, una aseguradora o la misma empresa en caso de expatriación. Todo depende de lo que elija el propietario.

- Renta de departamento Amueblado:
 - Condiciones habituales:
 - Aplican las mismas condiciones que para los No-Amueblados.
 - La renta mensual es más cara, llegando a duplicar a veces a los NO-amueblados.
 - En ocasiones se pide pago semanal.

En la renta de la vivienda, se puede mirar de negociar (regatear), sobre todo si se tiene la capacidad de pagar algunos meses por adelantado. La rebaja puede ser significativa ya que los extranjeros suelen ser “buenos” inquilinos para los mexicanos, y éstos están abiertos a una posible rebaja para asegurarse un año de alquiler.



Obviamente existen otro tipo de alojamientos según la duración de tu estancia en la ciudad: hoteles y suites.

- Hoteles:

Antiguo Mesón de Aspeytia	www.hotelaspeytiaqueretaro.com.mx
Best Western Crown Victoria	www.bestwestern.com.mx
Real de Minas	www.realdeminas.com.mx
City Express	www.cityexpress.com
Fiesta Americana	www.fiestamericana.com
Fiesta Inn	http://www.fiestainn.com.mx/
Holiday Inn Querétaro	http://www.holidayinn.com/espanol

Ver liga siguiente para lista completa

<http://www.zonaturistica.com/hoteles-mexico.php?idCd=418>

- Renta de Apartamentos y Suites:

Residencia Galerie	http://www.residenciagalerie.com/
--------------------	---

- **La Cámara Española de Comercio está a tu disposición:**

No dudes en ponerte en contacto con nosotros ante cualquier duda que te pueda surgir. Escríbenos o llámanos a:

queretaro2@comescom.com.mx

442 218 0030